

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RECLUTA IEEQ PERSONAL PARA PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS LOCALES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha seleccionado a 43 personas (23 mujeres y 20 hombres), quienes podrán participar como auxiliares administrativas/os en el proceso de constitución de partidos políticos locales. El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Raúl Islas Matadamas, dijo que las y los ciudadanos cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria pública correspondiente, así como las etapas de registro, entrevista y evaluación. En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, el funcionario explicó que las personas seleccionadas apoyarán en la verificación y captura de datos durante las asambleas distritales o municipales que realicen las asociaciones interesadas en formar un partido político local. El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, afirmó que el procedimiento de selección permite conocer los perfiles de quienes coadyuvarán este año con el Instituto en una actividad relevante. Asimismo, la Consejera Rosa Marta Gómez Cervantes destacó que el proceso de reclutamiento se lleva a cabo de manera transparente y conforme a la normatividad vigente, a fin de dar certeza a los actos de esta autoridad electoral. Por otra parte, el titular de la dirección ejecutiva presentó un informe trimestral de actividades y el relativo al procedimiento de destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2020-2021. De igual manera, el Presidente de la Comisión informó las acciones realizadas por el colegiado durante el mismo periodo, entre las que destacó la elaboración de la Memoria Gráfica de Debates en el Proceso Electoral 2020-2021. En la sesión ordinaria virtual participaron la Consejera Presidenta Provisional María Pérez Cepeda, la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno; los Consejeros Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola y el Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel López Villeda. Además, es contó la asistencia de los representantes de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Morena, Arturo Bravo González y Néstor Gabriel Domínguez Luna, respectivamente. (DQ 7, EUQ 2, AM 7, PA 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/arrancaran-proceso-para-partidos-politicos-8022248.html>

<https://plazadearmas.com.mx/reclutan-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2022/03/21/recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales/?fbclid=IwAR3DQf08l3XJMO3bijgCOg5GuTptS8fBPITi6PFu7o5uv0kzNh5qZgYJkTk>

<https://adninformativo.mx/recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales/>

<https://elcantodelosgrillos.mx/recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales>

<https://lalupa.mx/2022/03/21/recluta-ieeq-personal-para-el-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales/>

<https://www.activoq.com/uncategorized/recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales/>

<https://www.qrodatecuenta.com/post/recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constituci%C3%B3n-de-partidos-locales>

<https://circulonoticias.com/recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales/>

<https://www.codigoqro.mx/2022/03/21/ieeq-recluta-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-politicos-locales/>

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

<https://www.sinpermisoqro.mx/recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales/>

<https://elqueretano.info/trafico/recluta-ieeq-a-personal-para-verificar-creacion-de-partidos-politicos-locales/>

<https://www.reqronection.com/recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales/>

<https://www.sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/5020-recluta-ieeq-personal-para-proceso-de-constitucion-de-partidos-locales>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CERRADAS AÚN 50% DE ESCUELAS PÚBLICAS

Esta semana entregarán 900 planteles rehabilitados a Usebeq, revela Iturralde. (DQ principal)

N: POR UN MEJOR MÉXICO Y QUERÉTARO

Honremos el legado de Benito Juárez, aseveró la secretaria de gobernación. (N principal)

AM: GESTIONARÁ ESTADO RUTAS DE TRANSPORTE HACIA EL AIFA

La secretaria de gobierno Guadalupe Murguía afirmó que analizarán las formas para fortalecer la movilidad de Querétaro con el nuevo aeropuerto. (AM principal)

PA: VA NOX MÓVIL POR LOS GALLOS BLANCOS

El empresario dice que está al 100% para cumplir con los requisitos de la Liga MX y comentó que ya habló con el gobernador para que el equipo se quede en su casa: Querétaro (PA principal)

EUQ: AUMENTARON 25.3% CASAS HABITADAS EN EL ESTADO

De 2015 a 2020, Querétaro se ubicó como la segunda entidad del país con mayor incremento en ese periodo, de acuerdo con el Inegi. (EUQ principal)

CQRO: INICIA OPERACIONES AIFA; “MISIÓN CUMPLIDA”, DICE PRESIDENTE

En la inauguración estuvo presente Andrés Manuel López Obrador. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI ACUDIÓ A LA INAUGURACIÓN DEL AIFA

El mandatario estatal de Querétaro Mauricio Kuri acudió a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), a través de sus redes sociales dio a conocer: “Presente junto al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en la inauguración del AIFA. Como mexicano espero que sea un proyecto en beneficio de todas y todos”. (N 2)

CONMEMORAN EN QUERÉTARO EL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ

Desde el Cerro de las Campanas, autoridades estatales realizaron la ceremonia con motivo del 216º aniversario del natalicio de Benito Juárez. En representación del gobernador de Querétaro, Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, encabezó este evento donde resaltó el legado del llamado Benemérito de las Américas. “Sirve de referente e inspiración a todos aquellos que buscamos un mejor futuro para nuestro país. Benito Juárez nació cuando todavía nuestro país era una colonia española”. (DQ 5, N 2, PA 1 y 4, ADN, CI, LDH)

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

FUNCIONARIOS TIENEN EL COMPROMISO DE SEGUIR LOS PRINCIPIOS DE BENITO JUÁREZ: MURGUÍA

Por Francisco Velázquez

Los servidores públicos tienen el compromiso de continuar con los principios marcados por Benito Juárez García y, en el estado de Querétaro, esta condición está clara, por lo que “trabajamos sin descanso para defender el estado de derecho y alcanzar el bien común” al que los ciudadanos aspiran. Así lo dijo Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, al encabezar, en representación del gobernador Mauricio Kuri, la ceremonia conmemorativa del 216 aniversario del natalicio de Benito Juárez García, que se llevó a cabo en el Cerro de las Campanas, en la capital de la entidad. (...) Martha Soto, titular de la SEDEQ, mencionó que, de Juárez García, se heredaron dos mensajes: uno, que es expresión de su propia trayectoria, y otro, su aspiración. Resaltó que el benemérito de las Américas representa la lucha por cumplir los objetivos personales y una fuerte arma para hacerlo fue su educación. (CQRO 3)

UNIFORME EN ESCUELAS NO ES OBLIGATORIO: USEBEQ

Raúl Iturralde, USEBEQ, indicó que el informe no es obligatorio en las escuelas de educación básica pública en Querétaro. Esto tras el regreso total a clases presenciales en los 18 municipios. “Nosotros les hemos pedido a todos los directores de los planteles que se den facilidades y que no se les pidan a los padres de familia que en estos momentos se hagan gastos extraordinarios”, dijo. (PA 5, ROQRO, RQNX)

CERRADAS AÚN EL 50% DE LAS INSTITUCIONES

Por Cecilia Conde

A dos semanas de que se venza el plazo para el regreso a las aulas al 100% en Querétaro, falta el 50% de escuelas de sumarse a esta normalidad, indicó Raúl Iturralde, titular de la USEBEQ. Preciso que en total hay 2 mil 70 escuelas de nivel básico del sector público en Querétaro, de las cuales alrededor de mil escuelas ya regresaron a clases presenciales. (DQ 5)

USEBEQ TRABAJA EN REGLAS DE OPERACIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Por Anaid Mendoza

Luego de que el gobernador Mauricio Kuri anunció el 5 de marzo que destinará recursos estatales para mantener las 365 escuelas de tiempo completo, tras el anuncio de su eliminación por parte del gobierno federal, el coordinador general de la Usebeq Raúl Iturralde dijo que trabajan en la elaboración de las reglas de operación y en el análisis de los planteles que pudieran participar en esta modalidad. “Lo que ha dicho la secretaria de educación (Martha Soto) es que se llegó a trabajar ese programa hasta con 130 millones de pesos al año y que lo ideal sería tratar, de cuando menos, seguir contando con ese recurso, pero aún no está determinado. Ahora estamos trabajando en hacer las reglas de operación y hacer el análisis de los planteles que pudieran trabajar en esta modalidad”. (CQRO 5)

“DOLERÍA” MUCHO SI GALLOS SE VA: MURGUÍA

Por Tina Hernández

Ante la posibilidad de traslado de “Gallos Blancos” a Sinaloa, Guadalupe Murguía SEGOB, titular de la manifestó que “dolería” mucho a la afición si Querétaro se queda sin futbol de primera división. Lo anterior respecto a la reunión que tuvo, este viernes, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, con representantes de “Grupo Caliente”, dueños de la aún escuadra queretana, para abordar el tema de la venta del equipo. “Sería algo que dolería mucho a la afición queretana. Durante muchos años se aspiró a que en Querétaro hubiera un futbol de primera división y cuando esto se logró hubo el apoyo de diversos gobiernos estatales para que el equipo pudiera salir adelante, y sería lamentable que por la gresca, los conflictos que se dieron en el juego, la afición se viera privada de un equipo de primera división y no solo eso, sino que sean los Gallos Blancos que tienen tanta afición en Querétaro”. (N 4)

PIDE SEGOB CONFIANZA A LOS EMPRESARIOS TRAS CANCELACIÓN DE CONCIERTO

Tras el incremento de las medidas de seguridad para la realización de eventos y espectáculos masivos en Querétaro, Guadalupe Murguía, titular de la Segob, pidió confianza a los empresarios tras la cancelación del concierto de Ricky Martin el pasado viernes, donde justificó que no hubo condiciones de seguridad para su realización. “Desde luego el gobernador ha buscado que todo aquel que invierta en Querétaro, que confíe en

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

la capital, las inversiones y lo que se realice tenga la certeza jurídica necesaria para llevar a cabo lo que emprende”. (DQ 1 y 5, ADN)

DESCARTAN VENTA DEL CORREGIDORA

El oficial mayor de gobierno del estado Mario Ramírez afirmó que el estadio Corregidora de Querétaro no se encuentra a la venta, derivado de los hechos registrados el pasado 5 de marzo. Aseguró que este inmueble forma parte del patrimonio de los queretanos, y el cual, cuenta con mucha historia, por lo que, no se considera ponerlo a la venta, a pesar de las sanciones por parte de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF). (PA 5)

LOS RETOS EN EL TEMA DEL AGUA EN QUERÉTARO

Por Anaid Mendoza

La conmemoración, este 22 de marzo, del Día Mundial del Agua permite a los especialistas generar conciencia social sobre las dificultades que existen para el suministro de agua potable y los retos que tienen compartidos con los gobiernos para resarcir las problemáticas que aquejan a las ciudades. Querétaro no es la excepción, pues los investigadores han identificado, por lo menos, seis inquietudes. El investigador de la Facultad de Ingeniería de la UAQ Omar Chávez indicó que entre los años 2004 y 2005 trabajó en la investigación para el anteproyecto del Acueducto 2, aguas abajo de la presa Zimapán; y en las visitas técnicas dio cuenta de las situaciones que debían considerar para acceder al agua potable, entre ellas, el costo económico para distribuirla en la zona conurbada de la ciudad desde un lugar “tan lejano”. (...) Este 26 de enero, el investigador sostuvo una reunión con el vocal ejecutivo de la CEA, Luis Alberto Vega, a quien le propuso hacer de nuevo un estudio para medir la cantidad de agua perdida por tuberías dañadas. (CQRO 8 y 9)

POLICÍA DISPARÓ A TIGRE ANTE AGRESIONES: SECRETARÍA DE GOBIERNO

Debido a que un tigre blanco, de aproximadamente cinco años, localizado en la comunidad de La Peña, municipio de Huimilpan, “fue muy agresivo” con el personal que intentó capturarlo, elementos de seguridad de esa demarcación accionaron sus armas de cargo e hirieron al felino, aunque se buscó llevarlo a la Unidad de Protección Animal para que recibiera atención, esto “no fue posible”. Lo anterior fue informado por Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, quien señaló que el objetivo de las autoridades era capturar al animal y entregarlo a la Profepa para que esta dispusiera las atenciones a seguir con el felino. Aseguró que el tigre atacó a animales domésticos, como borregos y un caballo. (...) Sobre la cancelación del concierto de Ricky Martin por no reunir los requisitos de Protección Civil, informó que el municipio de Querétaro y los organizadores del evento fijaron una cantidad de 325 elementos de seguridad privada para la presentación; sin embargo, solo acudieron cerca de 215, de los cuales, únicamente 13 contaban con registro ante la SSC. (DQ 1 y 2, CQRO 6)

PODER LEGISLATIVO

APROBADO EN PLENO, 60% DE INICIATIVAS INGRESADAS A OFICIALÍA DE PARTES

Por Mónica Gordillo

De cara al término de su periodo al frente de la mesa directiva, la diputada del PAN Beatriz Marmolejo precisó que del 29 de septiembre a la fecha se han ingresado 125 proyectos de iniciativas ante Oficialía de Partes de la LX Legislatura, de las cuales 60% ha sido aprobado por el pleno. Uno de los proyectos iniciados durante su periodo al frente de la mesa directiva fue la primera de las tres etapas de la rehabilitación del muro verde del edificio del poder Legislativo, la cual, informó, tuvo un costo de 330 mil pesos y los trabajos consistieron en limpieza y desmonte. Recordó que el presupuesto anual para mantenimiento menor del edificio es de 439 mil 357 pesos. (CQRO 5)

PAUL QUIERE MÁS COMPARENCIAS

El diputado del PRI Paul Ospital sostuvo que las comparencias ante la LX Legislatura son ejercicios positivos por lo que espera que continúen próximamente. “Y no se trata de llamar a cuentas a los funcionarios todos los días, pero sí me parece que en temas tan relevantes como los hechos ocurridos el

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

pasado 5 de marzo, es necesario que los queretanos conozcamos a detalle el actuar de las autoridades o funcionarios de gobierno, que finalmente, impactan para bien o para mal, a un estado". (DQ 7)

ES ACERTADA LA CONTINUACIÓN DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EN QUERÉTARO, AFIRMA GILBERTO HERRERA

Es bueno que Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, haya asumido la continuación de las escuelas de tiempo completo, pero aún falta para avanzar en el rezago de otras escuelas. Así lo consideró Gilberto Herrera, senador de la República por Morena, quien explicó que los recursos federales fueron destinados al programa la escuela es nuestra, para atender a las más rezagadas en el país. Señaló que en Querétaro se intervendrán mil 200 escuelas a través del programa para mejorar principalmente su infraestructura, además que la mayoría son escuelas multigrado. (ALQRO)

MUNICIPIOS

URGE FORTALECER CULTURA VIAL, CONSIDERA ROBERTO CABRERA

Advierte el munícipe Roberto Cabrera que se debe reforzar la cultura vial entre los sanjuanenses, esto a través de respeto y límites de velocidad. Al ser cuestionado sobre los constantes atropellamientos peatonales en Paseo Central, una de las principales vialidades en el municipio, Cabrera Valencia mencionó que se debe promover de manera urgente la cultura vial; "tenemos que trabajar todos los días además de una participación ciudadana y de una sensibilización donde los ciudadanos tenemos que tener una buena cultura, un respeto muy importante en los límites de velocidad, tenemos que trabajar mucho en respetar los lineamientos". (PA 5)

PRIMERO LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES

Por Sergio Hernández

El edil de Huimilpan Juan Guzmán dijo que en el sacrificio del tigre blanco, se valoró la vida de los habitantes de ese municipio, luego de que el animal había traspasado los límites de seguridad. "A un caballo prácticamente se le trepó, pero lo corrió a patadas y se fue abalanzarse con un bovino, al cual decapitó, entonces el tigre ya estaba muy nervioso, no pudimos hacer absolutamente nada, se brincó todos los círculos de seguridad que teníamos y por eso se tomó esa alternativa de sacrificarlos. (N 1 y 3)

LA ZONA ARQUEOLÓGICA SE VISTIÓ DE GALA

Por Laura Valdelamar

La zona arqueológica de El Cerrito se vistió de gala para recibir a cientos de visitantes durante varios días, quienes aprovecharon el puente del 21 de marzo para recargarse de energía en este ceremonial, igual de grande que el de Chichen Itzá, el cual fue habitado por varias culturas, que dejaron grandes riquezas que ahora se pueden apreciar en el museo, el cual permaneció abierto al público. Desde temprana hora los visitantes se dieron cita en las instalaciones de la zona arqueológica de El Cerrito, niños, jóvenes, adultos, en familia o con amigos disfrutaron de cada instante en este majestuoso sitio lleno de magia, misticismo y tradición. (N 1 y 6)

INFORMACIÓN GENERAL

CMIC PIDE ELIMINAR USO DE CUBREBOCA

Por Verónica Ruiz

Óscar Hale, titular de la CMIC, se pronunció a favor de que se elimine el uso obligatorio de cubrebocas en espacios abiertos. "Nosotros apoyamos el ya no uso de cubreboca en espacios abiertos, la industria de la construcción lo ha demostrado, es muy difícil para la parte obrera traer un trabajo físico arduo, como es este caso, y todavía estar usando cubreboca". (DQ 8)

INSTA RECTORA DE LA UAQ NO BAJAR LA GUARDIA ANTE LA COVID-19

Ante el desarrollo de eventos masivos a lo largo de la República Mexicana, así como de actividades diversas en donde se presentan aglomeraciones y a dos años de experimentar un confinamiento a causa de la Covid-

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

19, la rectora de la UAQ Teresa García hizo extensiva la invitación a reflexionar y no bajar la guardia, ya que aseguró, la pandemia aún no termina. (AM 9, LDH, Q24-7, ADN, ROQRO)

YA NO APLICARÁN VACUNAS EN CU POR FALTA DE ACCESIBILIDAD

La rectora de la UAQ Teresa García informó que, debido al regreso de la actividad académica y el caos que ocasiona el mantener accesos cerrados, a partir del jueves 24 de marzo el centro universitario dejará de funcionar como centro de vacunación. Destacó que el miércoles será el último día en que este recinto funja como sede de las Jornadas de la Secretaría del Bienestar, al señalar que autoridades como la Secretaría de Movilidad, con agentes de tránsito, los han “abandonado”. (PA 4)

DAR MUERTE AL FELINO ES MUESTRA DE FALTA DE CAPACITACIÓN: RECTORA

Es imperdonable que se le haya dado muerte a un tigre en Huimilpan, lamentó la rectora de la UAQ, Teresa García. Preciso que ello solo muestra la falta de capacitación y preparación de quienes velan por la seguridad pública; además, indicó que existen protocolos para llevar a cabo esas acciones. Recordó que desde que se supo de la presencia de un gran felino en libertad (presumiblemente un tigre), la UAQ puso a disposición la colaboración, a través de expertos en manejo y captura de estos animales. No obstante, afirmó que no hubo respuesta. García Gasca recalcó que es un delito la posesión de animales silvestres por particulares, por lo que, calificó la presencia de un tigre en la zona como una omisión de la autoridad, tal y como fue la falta de seguridad el pasado 5 de marzo en el estadio La Corregidora y el no hacer su trabajo para garantizar lo correspondiente en el concierto de Ricky Martin. (N 1 y 3, EUQ 1 y 3, PA 4, RQNXN)

MAESTRO DE LA UAQ DENUNCIA QUE POLICÍAS LO GOLPEARON Y ROBARON 6 MIL PESOS DE SU CARTERA

Marco Antonio Sosa, maestro de la Licenciatura en Educación Física de la UAQ, denunció en redes sociales que el pasado fin de semana fue agredido por policías municipales de Querétaro, además indicó que le robaron su cartera y le causaron daños con la patrulla a su vehículo particular e incluso le rompieron un diente, en hechos ocurridos en la colonia Desarrollo San Pablo. (DQ 10P, ADN)

HABRÁ PARO NACIONAL DE TRANSPORTISTAS; EN QUERÉTARO SERÁ EN 2 PUNTOS

La AMOTAC anunció que bloquearán las principales carreteras del país, entre ellas la de Querétaro, como parte de presión al gobierno federal para que los apoye en la resolución de problemas a los que se enfrentan los transportistas, como seguridad en las carreteras. La protesta nacional se extenderá a las 32 entidades, donde agremiados de la AMOTAC piden la intervención de las autoridades de los tres niveles de gobierno. Será en el caso del tramo de la Carretera 57 ubicado en el estado de Querétaro, unas 300 unidades bloquearán el trayecto Querétaro - Palmillas, en dirección a la Ciudad de México, además del Papanoa en la capital del estado. (N 4, AM 3, Q)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - FINAL

Por Adán Olvera

Para todos aquellos que esperaban un desenlace trágico en los hechos del 5 de marzo en el estadio Corregidora, incluyendo que personas perdieran la vida, no fue así afortunadamente; nadie perdió en la vida pero si hubo consecuencias físicas para más para 22 personas; afortunadamente hoy están mejor de salud y seguramente podrán continuar con su vida en paz y adelante. Seguirá el amargo recuerdo de lo que pasó en Querétaro ese 5 de marzo. Hay personas detenidas, hoy hay personas que tendrán que rendirle cuentas a la justicia y hoy tendrán castigo aquellos que creyeron que podrían violar la ley. Los detenidos hasta hoy son del lado queretano, del lado de Jalisco no hay señalados y no hay detenidos; seguramente la autoridad pondrá mucha más atención a las pruebas que existen en video donde se ve claramente los agresores son de ambos lados. Por lo pronto, para este fin de semana largo se preveía una ocupación hotelera de hasta el 50%. La secretaria de Turismo Mariela Morán Ocampo afirma que no hay afectaciones en este sector tras los hechos violentos del 5 de marzo. La ocupación hotelera será de entre 35 y 50% en todo el estado, y una derrama económica entre 80 y 100 millones de pesos. Los agoreros del desastre se quedarán con las ganas

Coordinación de Comunicación Social 6

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

de la desgracia en la entidad. Tenían muchas ganas, pero vamos a lo que sigue. **DE REBOTE.** Los presidentes municipales de Querétaro tendrán que ponerse a trabajar, ya que se les acabó el bono de la tragedia del estadio Corregidora. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

AGREGADO. Ya no son dos, sino tres cuando menos, los suspirantes del PAN queretano al Senado. En la lista van adelantados, y por mucho, los alcaldes Luis Nava y Roberto Sosa, peeroooo... ya se coló Guillermo Vega, quien mete presión desde el Congreso estatal. **ÉXITOS.** Uno cancelando y otro dejando hacer, Luis Nava y Roberto Sosa tuvieron aciertos simultáneos en Querétaro y Corregidora con los conciertos de Ricky Martin y Edith Márquez. Por fin se castigaron las ya clásicas irregularidades del Hípico de Juriquilla y los de El Pueblito tuvieron un gran evento masivo, gratuito y bien organizado. **MIRREY.** Francisco de Silva Ruiz hace años que dejó de ser el consentido del tristemente célebre Marcos Aguilar Vega, pero conserva la prepotencia y los malos modos de entonces. El viernes se le vio en la Unidad Deportiva de El Pueblito haciendo lo que mejor sabe hacer, si no es que lo único: problemas, exigiendo lugar privilegiado para ver y saludar a Edith Márquez. (DQ)

ASTERISCOS

Sin detenciones en jalisco por caso del 5m. Aunque ya se estableció el vínculo entre la Fiscalía de Querétaro y Jalisco para la búsqueda de aficionados de Atlas que se vieron involucrados en los hechos violentos del 5 de marzo, la titular de la secretaria de gobierno Guadalupe Murguía señaló que todavía no hay detenidos en ese estado. Recordó que dentro de los 26 lesionados, por lo menos, seis eran queretanos, por lo que esperan dar con todos los responsables en esta búsqueda conjunta. **Llegan papeleras de la revocación de mandato.** Hoy llegarán a los cinco distritos federales electorales, las papeletas relacionadas con la revocación de mandato que se efectuará el 10 de abril. **“AIFA fortalecerá la actividad turística”.** Miguel Torruco, titular de la Secretaría de Turismo federal, destacó que en esta primera etapa del AIFA tiene la capacidad para recibir 19.5 millones de pasajeros al año, y en su etapa de máximo desarrollo podrán transitar 85 millones de viajeros aéreos anualmente. AIFA fortalece la red del Sistema Aeroportuario de México integrada por 76 aeropuertos en el país. (AM)

BAJO RESERVA

Kuri acompañó a Andrés Manuel López Obrador al AIFA; hoy anunciará paquete de reformas. Al gobernador Mauricio Kuri, nos cuentan, se le vio ayer intercambiando saludos con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Eso sucedió en la inauguración del Aeropuerto Felipe Ángeles. A López Obrador se le vio de buen ánimo al platicar con políticos de otro signo partidista distinto al suyo, como es el caso de Kuri, quien hoy nos comentan, hará un anuncio importante para los queretanos. Presentará un paquete de reformas que tienen que ver con temas de seguridad y justicia. Lo que se busca es atender vacíos que se observaron en la materia tras los lamentables hechos del pasado 5 de marzo en el estadio Corregidora. **En PC no aprenden la lección de informar correctamente.** En Protección Civil estatal, nos cuentan, siguen sin entender el papel que juega tener un buen equipo de comunicación para atender las crisis que se dan. Ya les sucedió con los hechos ocurridos en el estadio Corregidora, pues en aquella ocasión se quedaron paralizados varias horas, mientras las fake ocupaban esos vacíos de información. Pero, además, nos cuentan, PC sigue sin aprender la lección pues este fin de semana hubo un boletín que generaba más dudas que datos duros sobre el caso del tigre; y para colmo del caso los enlaces de prensa de esta dependencia no aparecen y le dejan el problemón a Carlos Rodríguez Di Bella, quien ya no ve lo duro sino lo tupido. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Espera Kuri que AIFA beneficie a todas y a todos. El gobernador Mauricio Kuri González acudió ayer al inicio de operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). “Presente, junto al presidente Andrés Manuel López Obrador, en la inauguración del AIFA. Como mexicano espero que sea un proyecto en beneficio de todas y todos”, manifestó en redes sociales el mandatario queretano. **Aeropuerto de Querétaro, más eficiente que AIFA: ILV.** Por cierto, que el exgobernador Ignacio Loyola Vera, actual diputado federal por Querétaro, también a través de las redes sociales, aseguró que 58 aeropuertos de Querétaro equivalen a 1 aeropuerto Felipe Ángeles. “58 AEROPUERTOS DE QUERÉTARO 1 AEROPUERTO

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

FELIPE ÁNGELES". En mi gestión como gobernador de Querétaro, pudimos realizar el Aeropuerto Intercontinental. Somos más eficientes en: 1) Costo actualizado 2) Tiempo de obra 3) Aerolíneas 4) Vuelos Nacionales 5) Vuelos Internacionales" (sic). El legislador panista agregó a su publicación una imagen en la que detalló cada uno de estos 5 puntos. "¿58 x 1? AIQ VS AIFA: 1) 1, 450 millones - 84, 956 millones 2) 15 meses - 20 meses 3) 6 aerolíneas - 5 aerolíneas 4) 11 vuelos nacionales - 8 vuelos nacionales 5) 3 vuelos internacionales - 1 vuelo internacional" (sic). **Comenzarán hoy a llegar a Querétaro papeletas para consulta.** Este 22 y 23 de marzo, llegarán al estado de Querétaro las papeletas para la consulta sobre la revocación de mandato; así lo confirmó el INE en Querétaro. La hora estimada de arribo será a las 9:00 horas, a la sede del Distrito 3, ubicada en San Antonio de la Punta, y, a las 11:00 horas, en la del Distrito 4; ambos, en el municipio de Querétaro. Al Distrito 5, en la Colonia Emiliano Zapata, en el municipio de Corregidora, se prevé que las boletas arriben a las 11:00 horas; en el caso de Cadereyta de Montes, que corresponde al Distrito 1, las papeletas estarán a las 14:30 horas. A San Juan del Río, Distrito 2, llegarán al mediodía. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / ASISTE KURI A INAUGURACIÓN DE AIFA

El gobernador de Querétaro Mauricio Kuri González asistió este lunes, junto con otros mandatarios estatales a la inauguración del "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles" y tuvo oportunidad de saludar al presidente Andrés Manuel López Obrador. "Como mexicano espero que sea un proyecto en beneficio de todas y todos" declaró el gobernante queretano. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / SOLDADOS CUIDABAN EL MONUMENTO

Por Juan Antonio del Agua

Sin duda Querétaro ha cambiado. Durante muchos años el monumento a Don Benito Juárez en el Cerro de las Campanas estuvo custodiado por "un piquete de soldados" (así se decía) por temor a que los conservadores dinamitaran la estatua del Benemérito. Hoy hasta el PAN le hace homenajes y el único que habla de conservadores en México es Andrés Manuel López Obrador. ¿A poco no? Agua mañanera para la campaña tempranera. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / IMPERDONABLE SACRIFICIO DEL TIGRE: RECTORA

Por Sergio A Venegas Ramírez

Tenía chip el felino ejecutado en Huimilpan. Ginette en las 100 mujeres más influyentes. El domingo depositarán cenizas de Cuquita. Niegan en el PRI apoyar a Alejandro Ochoa. **Geolocalizador.** Al tigre blanco inmovilizado –ejecutado, pues– el sábado en Huimilpan, se le encontró un chip. Así lo informó ayer el coordinador de protección civil del municipio, Salvador Oliva, que no salvará ni su pellejo después de acabar con ese felino perteneciente a una especie en extinción. Sobre todo después de saber que la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Tere García Gasca, había ofrecido el apoyo de sus expertos para el manejo y la captura del animal y no obtuvo respuesta alguna. La jefa universitaria calificó el hecho como terrible e imperdonable, y dijo evidenciar la falta de capacitación y preparación de quienes velan por la seguridad pública. Existen protocolos, recordó la doctora García Gasca, para estas acciones, sin olvidar que igualmente constituye un delito la posesión de animales silvestres por particulares, máxime un tigre. Volviendo al titular de protección civil, es un decir, Salvador, también es un decir, de apellido Oliva, el inútil aseguró que el felino se comportó sumamente agresivo y que incluso causó lesiones a un caballo. El cuerpo del animal fue llevado al zoológico Wamerú en donde detectaron el chip que, cree Oliva, permitirá localizar al dueño y que el caso está a cargo de las autoridades federales. A ver, a ver. Si el ejemplar (subespecie del tigre de Bengala o siberiano que puede cotizarse, según consulta en Internet, en 100 mil euros o más) traía chip y el dueño no lo ubicó es porque seguramente no quiso dar la cara ni participar en su búsqueda. Puede uno imaginar muchas razones. Piensa mal y acertarás, decía mi abuelo Máximo. Cabe recordar que los primeros reportes sobre la aparición de un tigre suelto se originó en la zona de los Apaseos, en donde ha habido y hay peligros mayores. Por eso es probable que el chip no contenga los datos del propietario. De cualquier manera sería conveniente darle una profunda revisada a los protocolos de seguridad y protección civil, que se han visto muy relajados, porque como señaló la rectora de la UAQ, respecto de la posesión de animales salvajes, "eso también es una omisión de la autoridad, a la que le toque, como lo fue la falta de seguridad el 5M en el estadio Corregidora y el no hacer su trabajo para garantizar la correspondiente en el

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

concierto de Ricky Martin”. ¿Y la Profepa qué dice? ¿Y el alcalde de Huimilpan, Juan Guzmán, postulado por el Partido Verde? ¿Y el coordinador estatal de Protección Civil, Carlos “El pescador”? Calladitos. La chuleta es primero. **-CASA DE GOBIERNO- Destacadas.** Ginette Amieva Lavigne, titular de la Unidad de Comunicación Social del Gobierno de Querétaro, aparece en la lista de las “100 mujeres más influyentes de la política mexicana”, publicada en una edición especial de Campaigns & Elections (C&E). En la relación aparecen también la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum, la periodista Carmen Aristegui, la secretaria Tatiana Clouthier y la senadora Lili Téllez, además de las queretanas Teresa García Gasca y la diputada Laura Dorantes. Doy fe. **-DESDE LA BANCA- Cuquita.** Que será hasta el próximo domingo 27 cuando se depositen las cenizas de la maestra María del Refugio Carrillo García en el templo de Santa Clara, me precisó su hermana Natalia. Fin del comunicado. **-OÍDO EN EL 1810- Ajeno.** Que Héctor González Flores no tiene nada que ver con la supuesta incorporación del polémico expresidente municipal panista Alejandro Ochoa Valencia al PRI y su promoción para ser líder de la Liga de Comunidades Agrarias. Jamás se ha reunido con él y nunca ha cruzado palabra, ni siquiera por teléfono. Lo niega todo. **-¡PREEEPAREN!- Ausente.** Una vez más, como desde hace 30 años, se celebró la fiesta del equinoccio de primavera en Bernal. Hubo danzas, gentío y bebidas, con la única diferencia de que no estuvo la promotora de la Peña, Coco Ontiveros, recientemente fallecida. Se le extrañó. **-¡AAAPUNTEN!- El Payo.** Confía el mejor torero que ha dado Querétaro en recuperarse pronto de la cornada recibida en la plaza de Guadalajara, porque ya se está anunciando en un cartel para presentarse en la feria de Aguascalientes el 23 de abril (dentro de un mes y un día) al lado de El Juli y del paisano Diego San Román que viene pisando fuerte. Por cierto, los toros para la corrida son de la misma sangre del que lo cogió en la plaza Nuevo Progreso: Fernando de la Mora, sus favoritos. Somos nada. **-¡FUEGO!- Última hora.** Que el chip del tigre es chino. ¡Porca miseria! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Orgullo: Que orgullo queretano el que Daniela Torres haya llegado en el lugar 16 la media maratón de Nueva York y que sea la latinoamericana mejor calificada, y es que corre... como si la vinieran correteando. (N 1)

LA POLEMICA DEL AIFA

Llegó el día de apertura del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y con ello la polémica, como suele pasar con todo lo que hagan los gobiernos. Persisten las voces que respaldan el proyecto de Andrés Manuel López Obrador, como si se tratara de un logro personal, y otras que –entre las opiniones técnicas y algunas que rayan en el clasismo– van en contra de todo lo que haya tocado la llamada Cuarta Transformación. El nuevo espacio aéreo está pensado para que llegue a su punto más alto (de operación) en 2052 y traslade a millones de pasajeros. Entre los cuestionamientos que han surgido está la dificultad para acceder al AIFA, desde el hecho de que las calles aledañas estén a medias hasta la falta de transporte adecuado o los altos costos de servicios privados de traslado, como los taxis de plataformas digitales. En un ejercicio realizado por el equipo de AM de Querétaro, se identificaron las formas en que se puede llegar desde la capital hasta el aeropuerto, con costos que van desde 347 pesos hasta mil 500. El AIFA ocupa la agenda nacional y local. No es para menos. Con independencia de la postura a favor o en contra es, sin duda, una de las obras emblema del primer gobierno de izquierda del país... ya viene el Tren Maya; esperemos que sí haya beneficios. (N 1)

OPINIÓN / DECRETO LEGISLATIVO INVADE FUNCIONES DEL PODER JUDICIAL

Por Héctor Parra

Los legisladores de Morena y sus aliados, se acostumbran a violar la Constitución, al igual que el presidente López Obrador. Saben que no hay consecuencias a sus aberraciones legislativas. El pasado 17 de abril, diputados y senadores de estas bancadas publicaron su “Decreto de interpretación” en el Diario Oficial de la Federación, referente a las Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley Federal de Revocación de Mandato, para definir la interpretación y el alcance de “propaganda gubernamental”, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones. Simplemente para otorgarse la atribución de hacer campaña en pro de la “ratificación” del presidente López. ¿Tienen atribuciones diputados y senadores para decretar esas atribuciones de interpretación? ¡No! El artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina y delimita las facultades del Congreso de la Unión, en ninguna de sus XXXI atribuciones encontramos la facultad que se arrogaron de manera inconstitucional, diputados y senadores.

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

Luego, revisando las facultades exclusivas de los diputados federales y senadores previstas en los artículos 74, 75 y 76 de la misma Constitución, tampoco existe la atribución que ejercieron por medio del simple Decreto, pretender que los legisladores determinen los alcances de la “interpretación” de los artículos 449 numeral 1 incisos A), B), C), D) y E) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; al igual que el 33, párrafos quinto, sexto y séptimo y 61 de la Ley Federal de Revocación de Mandato. Por lo tanto, estamos en presencia de un acto violatorio de la Constitución. Basados en el principio constitucional que restringe las atribuciones de todas las autoridades a lo que expresamente mandata la Constitución y leyes secundarias., el acto legislativo que llevaron a cabo, indudablemente es inconstitucional, simple y llano. Rebasaron los extremos de sus facultades. Ambas cámaras no pueden interpretar leyes, no es su función por Decreto, ellos están para legislar (crear, reformar, abrogar), además de algunos otros actos de naturaleza administrativa, incluso de carácter jurisdiccional, también están delimitados. Los particulares, en contrario, pueden hacer todo aquello que no les prohíban las leyes. Simple la manera de mantener el equilibrio de poderes y el respeto a las normas para evitar que las autoridades cometan abusos. En su caso, descansa en el Poder Judicial Federal y locales la función de juzgar y sancionar las conductas abusivas de las autoridades. Para mayor precisión el artículo 94 constitucional determina con meridiana claridad que, la facultad de interpretar la Constitución y normas generales, es exclusiva del Poder Judicial, entiéndase la Suprema Corte de Justicia de la Nación y demás instancias judiciales de la estructura de impartición de justicia. Discernido y desentrañado el problema de atribuciones o competencia del Congreso de la Unión, más específicamente de ambas cámaras, podemos determinar que tanto diputados como senadores cometieron abuso de autoridad, al rebasar el ámbito de sus competencias; la facultad de interpretar la Constitución y demás leyes es del Poder Judicial, no de los legisladores. Basados en los excesos cometidos por los legisladores federales, podríamos llegar al extremo de que, el criterio de interpretación en manos de los mismos violadores que incumplen con la Constitución y sus atribuciones, lo dedicaran a determinar el alcance de muchas otras normas legales. Total, quienes crean las normas también estarían interpretando lo que ellos mismos no fueron capaces de definir en el marco normativo. Es una clara invasión de funciones constitucionales. La razón que los llevó al extremo de incumplir con la Constitución, tiene la ilógica acción de abrir las puertas para que los servidores públicos federales, estatales y municipales, de Morena por supuesto, puedan hacer campaña en favor de la causa del presidente quien a toda costa busca su “ratificación”; otro término jurídico inexistente en la Constitución, pero, por la voluntad de 4 ministros se dará el próximo 10 de abril. Además, intentan cerrar campaña con el engaño de “información” de las acciones de López Obrador, cuando en realidad son actos de campaña, de promoción de publicidad; claro solo hace campaña de aquellas obras o acciones que a él le interesa, pasando por alto los abuso e incompetencias de su gobierno de la deformación traducido en transformación. Ese es su único fin. Poco les importó a los legisladores arrogarse la atribución que son de la competencia de las autoridades judiciales. Bien saben que las acciones de inconstitucionalidad que promueva la oposición, para cuando resuelva la Corte, el proceso de la consulta popular habrá concluido y todo quedará en el olvido. La Corte simplemente deberá declarar la inconstitucional del Decreto legislativo que carece de sustento legal. Salvo que 4 ministros acepten que los legisladores también realicen acciones de interpretación de las leyes, haciendo a un lado la competencia de las autoridades que imparten justicia. La invasión de poderes es un acto de cínico de autoritarismo, saben los legisladores que ninguna acción negativa habrá en su contra ¿Juicio político en su contra? ¡Jamás! Ellos controlas ambas cámaras. Otro acto más de barbarie que la ciudadanía habrá de juzgar como abuso de autoridad para beneficio de quienes hoy ostentan el poder. Y así, poco a poco pretenden socavar, destruir las instituciones de nuestro sistema democrático, llevando a las actuales autoridades a ejercer el régimen autoritario de corte fascista. Los actos constantes de abuso de poder siguen su marcha. Solo a través de las instituciones se podrá contener la oleada de arbitrariedades ¡No a la “ratificación de mandato”! Sin votos en las urnas AMLO no conseguirá su objetivo de permanecer más allá de su mandato. (CI)

OPINIÖN / Fuerza de voluntad... política | Predicar con el ejemplo

Por Felipe Fernando Macías

El 17 de marzo de 2022, como Presidente de la Comisión de Justicia, instalé la Subcomisión de Examen Previo de Juicios Políticos de la Cámara de Diputados, la cual presidiré en conjunto con el Diputado Alejandro Moreno Cárdenas. La instalación de este importante órgano del Congreso de la Unión ha provocado muchas expectativas, entre otras razones, por la naturaleza y los alcances de sus funciones. El

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

juicio político es uno de los mecanismos de justicia constitucional más peculiares de nuestro sistema jurídico. En el ejercicio de sus funciones como órgano de investigación y enjuiciamiento, la Cámara de Diputados transforma su naturaleza legislativa para adoptar funciones propias de una Fiscalía y también de un órgano jurisdiccional, pues debe realizar labores de investigación para identificar indicios que permitan demostrar la probable responsabilidad de un servidor público y, posteriormente, estudiar los alegatos presentados por el indiciado para determinar su culpabilidad. Por la naturaleza de este órgano, nuestro trabajo tiene que realizarse en estricto apego al Estado de Derecho, los principios de legalidad, presunción de inocencia, debido proceso y certeza jurídica. Así como lo harían un juez o una fiscalía, debemos abstraernos de cualquier prejuicio y actuar con independencia, autonomía e imparcialidad. Como lo dije durante la instalación: esta subcomisión se apegará a la Constitución Política y a las leyes, por lo que no tiene dedicatoria alguna, ni será utilizada para una persecución política. No podemos trabajar desde el odio, el rencor y los prejuicios, por lo que hago un exhorto y una invitación a trabajar siempre alejados de las persecuciones políticas, revanchismos y vendettas. No podemos ser candil de la calle y oscuridad de nuestra casa, porque todos los días estamos pidiendo en tribuna que se imparta justicia de manera imparcial, de manera pronta y expedita. En ese sentido sería una incongruencia absoluta replicar los vicios rancios del pasado y utilizar los instrumentos de justicia para la persecución política. Si queremos mejorar la justicia en México, esta es nuestra oportunidad de predicar con el ejemplo. Desde aquí manifiesto mi compromiso con la ciudadanía para que los trabajos de esta Subcomisión sean productivos, a fin de evitar rezago y que el carácter político de los juicios sea solamente por la representación que ostentamos como diputados y representantes populares. No seremos tapadera de nadie, ni refugio de la impunidad, pero tampoco seremos arma de persecución política. (DQ)

OPINIÓN / DURO GOLPE A LA EDUCACIÓN

Por Abigaíl Arredondo

La eliminación del programa de Escuelas de Tiempo Completo es un duro golpe a las familias mexicanas, especialmente a las mujeres trabajadoras. Después de dos años de pandemia, en donde los menores han tenido que mantener un encierro forzado en sus hogares y las madres y padres de familia desempeñar funciones para las cuales no están capacitados, como dirigir el aprendizaje de sus hijos, y a un paso de reactivar las actividades escolares, la Secretaría de Educación Pública Federal, a través de su titular, ha tomado la decisión de eliminar el programa de escuelas de tiempo completo. Esto es otro golpe al bienestar de miles de familias mexicanas, pues ese programa no solo permitía que los menores pasen más tiempo en las escuelas, adquiriendo más conocimientos y habilidades, sino a que reciban una alimentación completa y balanceada que, muchas veces, hace la diferencia en el desempeño académico. Asimismo, es una decisión que afecta gravemente a las mujeres madres de familia, pues al reducirse la estadía de sus hijos en las instituciones educativas, se ven limitadas en desempeñar otras actividades productivas en su trabajo o negocios. El programa de escuelas de tiempo completo se creó e implementó por primera vez desde el ciclo escolar 2007-2008, y su objetivo era mejorar las oportunidades de aprendizaje, incrementar la retención de los estudiantes en la educación básica y proveer espacios para el desarrollo de las artes, la tecnología y el deporte. De acuerdo con el Coneval, el programa había conseguido resultados positivos, pues en las escuelas primarias participantes, al 2018, se identificó una disminución significativa en las tasas de repetición y rezago educativo. Asimismo, a nivel secundaria los resultados fueron similares, toda vez que se registró una reducción en el porcentaje de alumnos que se ubican en el nivel más bajo de desempeño y un incremento en el nivel más alto. Y en términos generales, dicho organismo determinó que “la evidencia sugiere que el incremento de la duración de la jornada escolar en un esquema con servicio de alimentación, es una intervención efectiva para mejorar el logro educativo y el nivel de aprendizaje...” No obstante ello, y los beneficios generados con dicho programa, la Secretaría de Educación Pública tomó la decisión de eliminarlo y dejar sin el apoyo a miles de niñas y niños que, de una u otra manera, resultaban beneficiados. Tan injustificada es la decisión, que ni siquiera está respaldada por el grupo legislativo de Morena; pues diputadas y diputados de ese partido, aliados con los de Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista, en la Comisión de Educación del Congreso Federal, han solicitado el regreso de dicho programa. Ello es otro ejemplo de la política de la 4T, y que no tiene inconveniente en echar abajo todo lo que nos ha costado décadas construir y que, supuestamente, por tratarse de un gobierno de izquierda, debería alentar o

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

pregonar. Así es como esta administración refrenda su compromiso con los más pobres, los que menos tienen y quienes, aparentemente, deben ser prioritarios...vaya incongruencia. (EUQ)

OPINIÓN / ¿UN CONSEJERO NACIONAL DEL PAN PARA COMISIONADO DE TRANSPARENCIA?

Por Víctor López Jaramillo

Contrario a la designación del titular del organismo autónomo encargado de velar por los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) que tuvo mucho ruido mediático; la elección del nuevo integrante de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Infoqro) ha pasado casi desapercibida pero que tiene muchos detalles dignos para el análisis político. En primer lugar, destaca la tardía convocatoria lanzada con casi un mes de retraso por la Legislatura, por lo que el organismo autónomo encargado de la transparencia en el estado lleva más de un mes tomando decisiones no de manera tripartita sino solo con dos comisionados. En segunda, para ser parte de Infoqro se registraron 10 aspirantes y en la primera semana uno de ellos dimitió a sus pretensiones. También hay que destacar la presencia de perfiles mediáticos como los de DDHQ pues se registró una exconsejera del Instituto Electoral de Querétaro, una excandidata a gobernadora y un excomisionado del mismo instituto de transparencia. Pero lo que más destaca es que Octavio Pastor Nieto de la Torre, señalado por diversos analistas como el favorito para ser electo comisionado es Consejero Nacional por Querétaro del PAN para el periodo 2019-2022, lo cual podría entrar en conflicto con la convocatoria emitida por la Legislatura pues en su Base 4 inciso VI señala como requisito: "No desempeñar el cargo de dirigente de algún partido político al momento de la designación". Su pertenencia como Consejero Nacional del PAN se puede constatar en la página del PAN estatal: <https://bit.ly/36EXKKI>, en donde aparece junto a connotados panistas como Guadalupe Murguía, secretaria de Gobierno estatal; Luis Bernardo Nava, alcalde de Querétaro; Felifer Macías, diputado federal; Ana Paola López Birlain, diputada local, entre otras figuras como Sonia Rocha y Tonatiuh Cervantes. Al parecer, Octavio Pastor Nieto es el único que no tiene buen hueso ahorita y, por ello, sus compañeros de partido lo quisieran arropar colocándolo en Infoqro. La trayectoria que presume en Transparencia tampoco es digna de aplaudir pues por su paso en dicha área en San Juan del Río, bajo el mando del actual diputado Guillermo Vega, es cuestionable pues en 2021 hubo señalamientos periodísticos en el semanario universitario Tribuna de Querétaro que su portal mostraba datos y tablas desactualizadas, entre otros detalles. Para cerrar, un par de preguntas para la diputada Ana Paola López Birlain y el diputado Guillermo Vega: ¿no les causa conflicto de interés un posible voto por su compañero Consejero Nacional del PAN? ¿Pondrán a un panista al frente de la Transparencia para encubrir la opacidad de los gobiernos panistas queretanos? (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
		VI: VOZ IMPARCIAL

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MARTES 22 DE MARZO DE 2022